



En el "Congreso Despoblación: un reto político (y poético)" en Sigüenza

El Ministerio de Trabajo elabora un plan Nacional de Trabajo Autónomo incorporando variables territoriales

- El Gobierno tiene marcada ya una hoja de ruta con las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico
- Proyecto conjunto UPTA – Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la creación de la red de Ayuntamientos rurales, Emprendedores y de la Economía Social

27 de noviembre de 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, destacó en la intervención que realizó en el "Congreso Despoblación: un reto político (y poético)" celebrado en Sigüenza (Guadalajara), que está en pleno proceso de elaboración el "Plan Nacional de Trabajo Autónomo – Autónom@s 2030" enfocado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible de Naciones Unidas. En este Plan se incorporará la variable de las condiciones territoriales, especialmente en el ámbito rural.

Valerio añadió que el Gobierno "tiene marcada ya una hoja de ruta para una próxima aprobación en la Conferencia de Presidentes, de las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico" que fueron aprobadas en Consejo de Ministros el pasado mes de marzo.

Directrices que fijan su actuación en coordinar acciones referidas a personas mayores y atención a la dependencia en todo el territorio; la puesta en marcha de proyectos que garanticen el relevo intergeneracional en todos los sectores; el trabajo, en coordinación con la UE, para canalizar una migración regular, ordenada y con su arraigo territorial, así como



facilitar el retorno de los españoles residentes en el exterior que deseen regresar.

Otros avances a los que hizo referencia la ministra, es la aportación, en la convocatoria de subvenciones de 2019 a las "Actividades de promoción del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas", de acoger proyectos cuyo ámbito de actuación fueran los territorios rurales y los despoblados.

Proyecto UPTA-Ministerio de Trabajo

Avanzó, en este sentido también, el proyecto elaborado conjuntamente por UPTA (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos) y la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que se concreta en la creación de la Red de Ayuntamientos Rurales, Emprendedores y de la Economía Social para dinamizar la economía rural, apostando por el medioambiente y el arraigo de la población, evitando su migración.

La ministra Valerio recordó la aprobación por parte del Consejo de Ministros el pasado mes de marzo del Plan de Retorno a España, cuyo objetivo es que cerca del millón de españoles, la mayoría jóvenes, que se vieron obligados a emigrar, consigan el retorno de tipo personal, profesional, administrativo y territorial.